

Rechaza Congreso cuentas públicas de Institutos Tecnológicos



FOTO: Internet.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Durante la sesión ordinaria de este 19 de septiembre, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado presentó dictámenes correspondientes a las cuentas públicas del ejercicio 2017 de los **Institutos Tecnológicos de Estudios Superiores de Los Cabos**, de **Mulegé** y de **Ciudad Constitución**, los cuales tras la revisión y fiscalización, resultaron con diversas observaciones que se solventaron parcialmente y que, por incumplimiento a diversas disposiciones legales, no fueron aprobadas, informó el **Congreso del Estado**.

El **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos (ITESLC)**, presentó su cuenta pública anual fuera del plazo establecido, de la revisión del contenido derivó 32 observaciones por incumplimiento a las disposiciones legales, respecto a la recepción, administración y ejercicio de los recursos públicos, de las cuales 26 se han solventado, quedando pendientes de solventar 6, las cuales ascienden a la cantidad de \$1 millón 590 mil 133.17 pesos.

En el caso del **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Mulegé (ITESM)**, su cuenta se presentó fuera del plazo señalado, de la revisión del contenido de la cuenta se fincaron 35 observaciones por incumplimiento a las disposiciones legales, de las cuales 19 se han solventado, quedando pendientes 16 por solventar, las cuales representan \$664 mil 185.47 pesos .

En tanto que el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ciudad Constitución (ITESCC)**, la cuenta anual se presentó conforme al plazo señalado en la Constitución Estatal, y de la revisión del contenido de la cuenta se fincaron 33 observaciones por incumplimiento a las disposiciones legales, de las cuales 29 se han solventado, quedando solo 4 observaciones pendientes de solventar, las cuales representan recursos por los \$507 mil 389.63 pesos.

En esta sesión la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado presentó también primeras lecturas de las cuentas públicas del ejercicio 2017 del **Colegio de Bachilleres del Estado (COBACH)**, del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado (CONALEP)** y del **Tribunal Estatal Electoral**.